

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 03/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00158	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	URIBEL ANTONIO - ARANGO ALZATE	Auto termina proceso por pago de las cuotas en mora	31/07/2020	1
170014003011 2019 00375	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	CRISTIAN DAVID - ZULUAGA GAVIRIA	Auto No accede a lo solicitado	31/07/2020	1
170014003011 2019 00386	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	ALDRUBAL - VILLAMIL CASTAÑEDA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	31/07/2020	2
170014003011 2019 00541	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	MARTHA LILIANA - RAMIREZ	Auto requiere parte	31/07/2020	1
170014003011 2019 00596	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FUNIANFUTURO	BLANCA LIGIA - GARCIA GARCIA	Auto nombra curador	31/07/2020	1
170014003011 2019 00611	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO - AGUIRRE RAMIREZ	LUIS FELIPE - GUTIERREZ GIRALDO Y OTRO	Auto nombra curador	31/07/2020	1
170014003011 2019 00631	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	CARMEN LUCIA - ANZOLA RUIZ	Auto termina proceso por pago	31/07/2020	1
170014003011 2019 00764	Ejecutivo Singular	ALEYDA - JIMENEZ SIERRA	LUZ STELLA - MARIN CUERVO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/07/2020	1
170014003011 2020 00150	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PORTAL DE LOS NOGALES	N.N.	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	2
170014003011 2020 00242	Ejecutivo Singular	EDISSON DAVID - OSORIO RAMIREZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	31/07/2020	2
170014003011 2020 00251	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	31/07/2020	1
170014003011 2020 00263	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	2
170014003011 2020 00289	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	NN	Auto inadmite demanda	31/07/2020	1
170014003011 2020 00290	Verbal (Oralidad)	CARMEN ROSA - GALLEG0 VALENCIA	DIEGO - ATEHORTUA ZAPATA	Auto admite demanda	31/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>